



**Comité Institucional de Ética en
Investigación (CIEI)**

Antecedentes y creación

Durante el año 2023, la institución identificó la necesidad de contar con un mecanismo formal y especializado para la evaluación ética de los proyectos de investigación en salud, en respuesta al incremento de actividades de investigación y a la exigencia de cumplir con estándares éticos y normativos vigentes. Como resultado de este análisis, en el año 2024 se constituyó formalmente el Comité Institucional de Ética en Investigación (CIEI) de los Complejos Hospitalarios, como órgano responsable de fortalecer y regular los procesos de evaluación ética de la investigación institucional.

El CIEI inició oficialmente sus actividades el 4 de enero de 2024, consolidándose como un componente clave para la promoción de la investigación científica responsable, la protección de los derechos y el bienestar de los participantes en investigación, y el fortalecimiento de la calidad académica y científica de la institución.

Organización y conformación

En la etapa inicial de implementación, la presidencia del comité estuvo a cargo del Dr. Rolando Pérez, quien lideró el proceso de conformación del primer equipo de trabajo

Posteriormente, la presidencia del comité fue asumida por el Q.F. Artemio Rubino Acero Soto, estableció las bases organizativas y operativas necesarias para el funcionamiento del CIEI, definiendo los lineamientos iniciales de gestión y los procedimientos básicos de evaluación ética quien lideró un equipo multidisciplinario integrado por profesionales de reconocida trayectoria, consolidando la estructura operativa del comité. El comité fundador estuvo conformado por:

- Dr. Edgar Alfredo Corrales Cruz
- Dra. María Eugenia Carrión Herrera
- Dr. Carlos Armando Arteaga Vásquez
- Dra. Cinthya Carrillo Quinte
- Dr. José Augusto Juárez Silva
- Dra. Rosario Livia Camacho
- Q.F. Ivonne Solimana Ramos Ramírez

Asimismo, se incorporó al Dr. Grover Rodas Utani, a la Licenciada en Psicología Noelia Rocio Avila Sanchez, y como miembro externo la Sra. Silvana Hermosa Corrales, quienes participan activamente en las labores del comité, fortaleciendo la independencia, objetividad y transparencia de los procesos de evaluación ética.

Evolución y continuidad institucional

Desde su creación, el CIEI ha experimentado ajustes en su composición, propios de su proceso de consolidación institucional. Algunos miembros fundadores culminaron su participación, mientras que otros continúan aportando su experiencia y

compromiso, garantizando la continuidad del trabajo y el cumplimiento de los principios de rigor ético, responsabilidad científica y transparencia institucional. Aportes a la gestión institucional

Durante el período evaluado, el CIEI ha desempeñado un rol estratégico en la revisión, evaluación y supervisión ética de los proyectos de investigación desarrollados en los complejos hospitalarios, contribuyendo al cumplimiento de la normativa vigente y al fortalecimiento de una cultura institucional basada en la ética, la integridad científica y el respeto a la dignidad humana.

La implementación del CIEI representa un avance estratégico en la gobernanza de la investigación institucional, al establecer un marco ético sólido que respalda el desarrollo de investigaciones alineadas con los objetivos institucionales y los estándares nacionales e internacionales.

Retos y proyecciones

En el marco del proceso de consolidación del CIEI, se han identificado retos estratégicos asociados al fortalecimiento de la gestión, la eficiencia operativa y el aseguramiento de la calidad de los procesos de evaluación ética. Entre los principales desafíos se encuentran la estandarización y actualización permanente de los procedimientos internos, en concordancia con la normativa nacional vigente y los lineamientos internacionales en ética en investigación.

Asimismo, se reconoce la necesidad de fortalecer las competencias técnicas de los miembros del comité mediante programas continuos de capacitación en bioética, integridad científica, evaluación metodológica y protección de los participantes en investigación. Otro reto relevante es la optimización de los plazos de evaluación y emisión de dictámenes, asegurando oportunidad en la atención de los proyectos sin comprometer el rigor técnico y ético.

Desde un enfoque de gestión, se proyecta la implementación de mecanismos de planificación, monitoreo y evaluación del desempeño del comité, mediante el desarrollo de indicadores de proceso y resultado, tales como número de proyectos evaluados, tiempos promedio de revisión, nivel de cumplimiento de observaciones y seguimiento ético de los estudios aprobados.

Adicionalmente, se proyecta el fortalecimiento de los sistemas de seguimiento y supervisión de los proyectos en ejecución, así como la actualización continua de los instrumentos normativos y documentales que regulan los procesos de presentación, evaluación y aprobación de investigaciones. Estas acciones permitirán consolidar al CIEI como un órgano técnico especializado, orientado a resultados y alineado a los objetivos estratégicos de la institución.